



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

12120  
50797  
OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-15109  
Quito, D.M., a 01 JUL 2016

ASUNTO: ALARMAS, AUTOMATISMOS Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD  
ALADISEG S.A., EN LIQUIDACION

Señor  
Edison Javier Lascano Monge  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resoluciones No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0346 de 16 de febrero de 2016 y su rectificatoria No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1528 de 1 JUL 2016, virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 del 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía ALARMAS, AUTOMATISMOS Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD ALADISEG S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

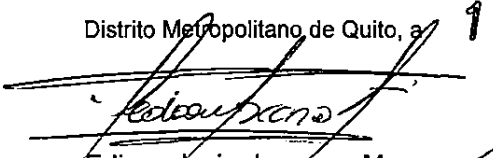
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

  
AB/ EDITH MÉNDEZ MENDEZ  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 14 JUL. 2016

  
Edison Javier Lascano Monge  
LIQUIDADOR

C.C. 716176407  
Referencia: Exp.: 152730

Trám.: s/N

MACR



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50797



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR

|                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 36324                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 16/08/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 12120                  |
| REGISTRO:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                        | Calidad en que comparece |
|----------------|--------------------------------|--------------------------|
| 1716176407     | LASCANO MONGE EDISON<br>JAVIER | LIQUIDADADOR             |

### 3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                           |                                                                                             |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | ALARMAS, AUTOMATISMOS Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD ALADISEG S.A., EN LIQUIDACION |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | LASCANO MONGE EDISON JAVIER                                                                 |
| IDENTIFICACIÓN            | 1716176407                                                                                  |
| CARGO:                    | LIQUIDADADOR                                                                                |
| PERIODO(Años):            | INDEFINIDO                                                                                  |

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3162 DEL .- 26/11/2004 NOT. 40 DEL 14/10/2004 DISOL. RM# 1037 DEL 14/03/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito

Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito